



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo, a los 19 días del mes de abril de dos mil veintidós en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión extraordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi; por el Orden Estudiantil: Br. Verónica Maciel, Br. Sabrina de la Rosa; por el Orden de Egresados: -----

### Siendo la hora 16:52 inicia sesión

- 1. La Directora de la Escuela informa** que hay una convocatoria de paro de AFFUR para el día miércoles 20/04/22 a la hora 09:00, por lo que el Edificio Parque Batlle, quedará sin funcionarios. La Dirección general del Edificio se reunió en el día de hoy para evaluar la situación y tomar una medida. Facultad de Enfermería resolvió suspender las actividades. EUTM, Escuela de Nutrición y Escuela de Parteras realizarán las actividades pactadas con normalidad.

La actividad de Clínica Obstétrica se trasladará al salón A21.

El edificio permanecerá abierto y las llaves serán entregadas por la Directora de EUTM que se encuentra encargada de la Intendencia del Edificio hasta el 30/04/22.

Por otro lado, se informa que se continúa trabajando en las gestiones de la organización funcional del edificio con el ingreso a pleno de la Facultad de Enfermería.
- 2. Visto** la aprobación de Acta del 22/03/22.

**Considerando** que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 3. Visto** la aprobación de Acta del 29/03/22.

**Considerando** que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 4. Se toma conocimiento** de la nueva escala de calificaciones de Cursos y Exámenes, la cual fue estudiada y unificada por la UAE en conjunto con la Coordinación. La misma fue acondicionada a la situación actual de los Cursos. Dicha escala entrará en vigencia a partir del día de hoy.
- 5. La Directora de la Escuela informa** que en el día de hoy se llevó a cabo una jornada en conjunto con la UAE, donde se estudiaron y ajustaron las evaluacio-



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

nes de Clínica Obstétrica. Una vez que se presenten los instrumentos de evaluación Clínica a los Docentes, ingresará a Comisión Directiva para poner en conocimiento al demos.

- 6. Visto** el Exp. N° 031/22, referente al Programa de Curso de Microbiología 2022.  
**Considerando** que Comisión de Carrera no ha vuelto a enviar el Programa luego de las sugerencias realizadas por el Orden Estudiantil.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 7. Visto** el Exp. N° 033/22, referente al Programa de Curso de Puericultura y Perinatología II 2022.  
**Considerando** que el Orden Estudiantil solicita:

  - agregar al Programa de Curso que las estudiantes que califiquen con nota 3, tendrán derecho a rendir el examen.
  - se aclare si las clases se llevarán a cabo de forma presencial o virtual.
  - en el Programa expresa que la práctica clínica se realizará de lunes a viernes de 14 a 16 horas y en ese horario hay otros cursos marcados. Se solicita ajustar el cronograma y especificar los días que se realizará la práctica, para que no se superponga con otros cursos.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 8. Visto** el Exp. N° 036/22, referente al Programa de Curso de Fisiopatología General 2022.  
**Considerando** que no hay objeciones.  
**Se resuelve** aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (5 en 5)
- 9. Visto** el Exp. N° 037/22, referente al cambio de inicio, fin y horario de clase de Obstetricia en Comunidad II 2022.  
**Considerando** que debido a la superposición de horarios con Fisiopatología General, se propone que Obstetricia en Comunidad II, Curso 2022, inicie el 4/8, finalice el 17/11, siendo el horario de clases los días jueves de 15 a 17 horas.  
**Se resuelve** aprobar la propuesta por unanimidad. (5 en 5)
- 10. Visto** el Exp. N° 034/22, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social III 2022.  
**Considerando** que el Orden Estudiantil solicita confirmar con la docente si se realizará el control de asistencia o no, de acuerdo a la resolución de Comisión Directiva del 2019, en el cual queda a criterio del docente efectuar o no el control de asistencia en los cursos teóricos.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

**11. Visto** el Exp. N° 038/22, referente a la fecha del 1er. Período de examen de Puericultura y Perinatología I, curso 2021.

**Considerando** que se propone realizar el 1er. Período de examen el día martes 19/07/22.

**Se resuelve** aprobar la propuesta por unanimidad. (5 en 5)

**12. Visto** el Exp. N° 039/22, referente a la solicitud del Orden Estudiantil de modificar el Programa de Curso de Puericultura y Perinatología I 2021, cambiando la forma de aprobación del Curso, contemplando la práctica clínica, para los estudiantes que cursaron en 2021, permitiéndoles exonerar el mismo.

**Considerando que:**

- el curso no ha finalizado aún, ya que está pendiente la realización de la práctica clínica.

- la propuesta surge desde Dirección, en una reunión con el Docente y las estudiantes, para remediar el atraso curricular, con el fin de poder acompañar el Curso.

- las estudiantes que obtengan nota 8 o más, podrán exonerar el curso y quienes obtengan notas entre 3 y 7, tendrán el derecho de rendir el examen.

- con respecto a la práctica clínica, se eliminaría en esta instancia y se realizará una recuperación de las mismas en el Curso de Puericultura y Perinatología II, este año, de acuerdo a lo consensuado con el Docente.

- este cambio permitirá que las estudiantes puedan cursar Puericultura y Perinatología II el presente año.

**Se resuelve:**

**a)** modificar la forma de aprobación del Curso en el Programa de Curso de Puericultura y Perinatología I 2021, eliminando en esta instancia la práctica clínica. (5 en 5)

**b)** solicitar a bedelía reabrir las inscripciones a Puericultura y Perinatología II para las estudiantes que se encuentran en esta condición. (5 en 5)

**13. Visto** el Exp. N° 040/22. Gestar Derechos solicita el auspicio de la Escuela de Parteras para la realización del Curso "Atención humanizada en el parto: Herramientas para la prevención de la violencia Obstétrica".

**Considerando que:**

- dicho Curso se llevará a cabo de mayo a julio, en modalidad virtual.

- se otorgará un beca para estudiantes avanzados y 1 beca para docentes.

- se realizará un 20% de descuento para estudiantes de la Escuela de Parteras en general.

- las inscripciones serán hasta el 2 de mayo.



## **Comisión Directiva - Escuela de Parteras**

---

**Se resuelve** otorgar el auspicio por unanimidad. (5 en 5)

La Comisión Directiva les desea mucho éxito en este nuevo ciclo.

**Siendo la hora 17:21 cierra la sesión.**